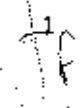


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diez y siete, siendo las doce horas quince minutos, en el salón de reuniones del Hotel El Dorado ubicado en la calle Gran Colombia número 7-87 y Luis Cordero de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S.A.: Econ. Fernando Vázquez Alcázar en representación de Fundación Santa Ana de los Ríos de Cuenca, y en su calidad de Gerente General de la compañía IMPRITSA S.A., cada una con una participación accionaria del 55,658% y 29,342% respectivamente, y el Ing. Ramiro Santiago López Guillén, delegado de la Municipalidad de Cuenca, de conformidad con la carta poder que constará en el expediente de la Junta, con una participación accionaria del 15%; quienes constituyen el 100% del capital social de la compañía que es de Quinientos Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.000.-). Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, mediante publicación por la prensa realizada el once de marzo del dos mil diez y siete en el Diario El Tiempo de la ciudad de Cuenca, se convocó a Junta General de Accionistas determinando el orden del día a tratarse. Por cuanto se encuentra el 100% del capital social los señores accionistas resuelven constituirse en junta general y declarar instalada ésta. Se encuentran también presentes en la sesión el Ing. Simón Toral Chacón, Gerente, la CPA. Gladys Guachichulica, Contadora, el Dr. Felipe Coello Cordero y el Ing. Jorge Rojas Garay, asesor del Grupo Vázquez. Preside la Junta el Econ. Fernando Vázquez Alcázar, Presidente de la compañía, actúa como Secretario el Ing. Simón Toral Chacón, Gerente. Por secretaría se da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y de ser el caso aprobación de los siguientes documentos correspondientes al ejercicio económico 2016:
 - Informe de Gerente
 - Informe de Comisario
 - Informe de Auditoría Externa
 - Balances y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.
2. Destino de utilidades.
3. Nombramiento Vocales Principales y Suplentes del Directorio.
4. Nombramiento de Gerente y fijación de su remuneración.
5. Designación de Comisario y Auditor Externo, y fijación de honorarios para el año 2017.
6. Resolución respecto del movimiento de cuentas patrimoniales.
7. Aprobación de resumen de resoluciones.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día: Toma la palabra el Ing. Simón Toral, Gerente quien procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2016, mismo que ha sido puesto en conocimiento del Directorio de la compañía en sesión realizada el 23 de marzo del 2017 a las 11h30, explicando en detalle su contenido. Informe que es puesto a consideración de la Junta. Antes de pronunciarse al respecto la Junta solicita se conozcan los otros informes, el balance y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2016. Por Secretaría se da lectura al informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016 enviado por la comisaria Ing. CPA. Marlene Crespo Bolaños, que concluye pronunciándose por la aprobación de los balances. Por último, se le invita a la sesión a la Sra. Ing. CPA. Marlene Gualpa, representante de la firma auditora externa Bestpoint Cía. Ltda., quien lee el informe de los auditores externos por el año 2016, en el que, luego del correspondiente análisis, recomienda también la aprobación de los balances. No se toma ninguna resolución al respecto hasta conocer el balance y estado de resultados. Continuando con la sesión el Gerente procede a la presentación tanto del Balance General como del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016, mismos que conjuntamente con el informe de gerencia,

Camposanto Santa Ana
C.A. S.A. 

comisario y auditor externo han estado a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la compañía, pues por tratarse de información con contenido sensible y de uso restringido, ya que se refiere a temas empresariales que incluso podrían ser considerados como secretos empresariales o comerciales se la califica como información confidencial de la compañía, que puede ser revisada por los accionistas en las dependencias de la misma. La Junta se toma un tiempo para analizar los datos expuestos por la Administración y luego de algunas consideraciones y contestadas las preguntas planteadas, los accionistas por unanimidad RESUELVEN: 1. Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente respecto del ejercicio económico 2016; 2. Dar por conocidos los informes de Comisario y Auditoría Externa en relación al año 2016; y 3. Dar por conocidos y aprobados el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2016. En el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día respecto del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, los accionistas por unanimidad RESUELVEN que los resultados sean repartidos a los accionistas a prorrata de su participación, lo cual se realizará en función del flujo de la compañía, disponiendo que la contadora realice los registros que correspondan. Acto seguido se trata el **TERCER PUNTO** del orden del día nombramiento de Vocales principales y suplentes del Directorio de la compañía quienes estarán en funciones por el periodo de dos años o hasta que sean legalmente reemplazados de conformidad a lo establecido en el Estatuto Social, la Junta por unanimidad RESUELVE nombrar a los siguientes Directores:

VOCALES PRINCIPALES

Pablo Vázquez Rosales	Primer Vocal Principal
Sergio Ramos Vázquez	Segundo Vocal Principal
Fernando Vázquez Alcázar	Tercer Vocal Principal
Rocio Vázquez Alcázar	Cuarto Vocal Principal
Felipe Coello Cordero	Quinto Vocal Principal
Pedro Vázquez Malo	Sexto Vocal Principal
Alcalde la ciudad de Cuenca	Séptimo Vocal Principal

VOCALES SUPLENTE

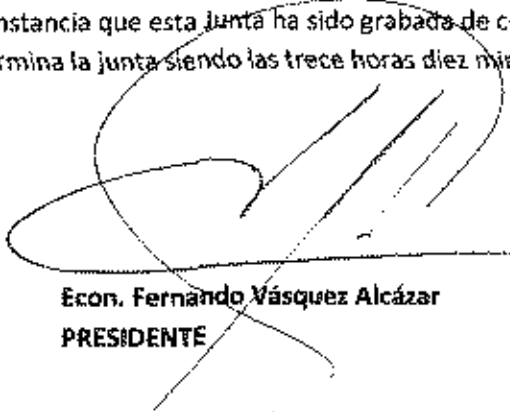
María del Pilar Vázquez Rosales	Primer Vocal Suplente
Ing. James Marlon Arias Cisneros	Segunda Vocal Suplente
Juan Fernando Vázquez Malo	Tercer Vocal Suplente
Xavier Hermida Coello	Cuarto Vocal Suplente
Carlos Joaquín Moreno Vega	Quinto Vocal Suplente
David Vázquez Malo	Sexto Vocal Suplente
Delegado Alcalde de Cuenca	Séptimo Vocal Suplente.

Al tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día la Junta por unanimidad RESUELVE reelegir para el cargo de Gerente de la compañía al Ing. Simón Toral Chacón, quien ejercerá la Representación Legal de la compañía por el periodo y con las funciones determinadas en el Estatuto Social. Se faculta al Presidente de la compañía para que expida el nombramiento respectivo el cual deberá ser inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca. Los accionistas delegan al Dr. Felipe Coello Cordero acuerde los honorarios con el funcionario designado, en términos favorables para la compañía. La junta felicita al Ing. Toral por los resultados obtenidos y por su trabajo al frente de la empresa. Continúa la sesión. **QUINTO PUNTO** del orden del día, designación de Comisario y Auditor Externo, y fijación de honorarios para el año 2017, la Junta por unanimidad RESUELVE: 1. Designar como Comisario Principal a la Ing. C.P.A. Marlene Crespo Bolaños y como Comisario Suplente a la C.P.A. Elsa Catalina Abad Sarmiento para el ejercicio económico 2017, facultando al Gerente la fijación de los honorarios. 2. Nombrar a la compañía BEST POINT Cía. Ltda. como Auditora Externa para el año 2017, misma que se encuentra debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizando al Gerente para la suscripción del contrato.

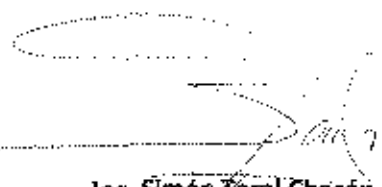
y fijación de honorarios en los términos más favorables para la compañía. En el **SEXTO PUNTO** del orden del día: Resolución respecto del movimiento de cuentas patrimoniales. El gerente indica que la firma de auditoría externa ha realizado una recomendación sobre que los estados financieros de la Compañía, textualmente dicen: "Los estados financieros de la Compañía reportan en las cuentas patrimoniales "pérdidas acumuladas" y "otros resultados integrales" cuyos saldos son US\$6.120 y US\$ 4.863, respectivamente, que corresponden del superávit por valuación de activos y las pérdidas de ejercicios anteriores en el primer caso, y en el segundo caso el beneficio tributario utilizado por la Compañía en el año 2012 que posteriormente fue reversado en el año 2013, desde esa fecha estas cuentas no han tenido movimiento contable". Solicita a la Junta se pronuncie al respecto. Luego de analizar los accionistas por unanimidad resuelven mantener los saldos de dichas cuentas patrimoniales. Para terminar la sesión, en el **SEPTIMO PUNTO** del orden del día, el Sr. Presidente da a conocer el resumen de las resoluciones adoptadas: 1. Se aprobó el Informe de Gerencia, Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2016, se dieron por conocidos los informes de comisario y auditoría externa del año 2016. 2. Se resolvió el reparto de utilidades del ejercicio 2016. 3. Se nombraron miembros Vocales Principales y Suplentes del Directorio. 4. Se reeligió para el cargo de Gerente de la compañía al Ing. Simón Toral Chacón. 5. Se eligió para el año 2017 a la Ing. C.P.A. Marlene Crespo Bolaños como Comisario Principal y a la C.P.A. Elsa Catalina Abad Sarmiento como Comisario Suplente. Se eligió a la compañía BEST POINT Cía. Ltda. como Auditora Externa para el periodo 2017. 6. Se resolvió mantener los saldos de las cuentas patrimoniales.

Los accionistas por unanimidad se ratifican en las resoluciones tomadas, disponiendo que las mismas sean cumplidas por la Administración de la compañía. El Señor Presidente confiere un receso para la redacción del acta. Se reinstala la junta con el mismo número de accionistas, se da lectura por secretaría del acta la cual es aprobada por unanimidad tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Se deja constancia que esta junta ha sido grabada de conformidad con la Ley.

Termina la junta siendo las trece horas diez minutos, para constancia firman el Presidente y Secretario.



Econ. Fernando Vásquez Alcázar
PRESIDENTE



Ing. Simón Toral Chacón
SECRETARIO AD-HOC

Camposanto María Ana
C.A. P. A. L. S. A.